

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 18 de Julio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.548/13.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 1548/13 de fecha 17 de Julio de 2013, del director de Administración y Finanzas, que solicita la devolución de los excedentes de los programas que señala.

DECRETO:

1. Autorízase la devolución de saldos no utilizados del año 2012, por la suma y programas que indica:

Programa	Cuenta Contable	Saldo	Entidad a Devolver	Rut	Banco	Cuenta Corriente
Residencia Familiar	114.05.12	\$346.666	JUNAEB	60.908.000-0	Banco Estado	01309078426
Red Cultura	114.05.16	\$2.851.884	Consejo Regional de La Cultura y Las Artes de Tarapacá	65.819.650-2	Banco Estado	1309108449

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/MGM/fer
Distribución:
SERNAM
Adm. y Finanzas
DIDECO
Dir. Control



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

D.A
1.548
18.07.13.

MEMO N° 141 / 2013
Alto Hospicio, 17 de Julio del 2013

DE : FRANCISCO LIZANA CATALAN
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECTOR DIRECCION JURIDICA



Junto con saludar, solicito a usted Decreto Alcaldicio de carácter **Urgente** que autorice la devolución de saldo de Programas 2012 de acuerdo al siguiente detalle.

PROGRAMA	CUENTA CONTABLE	SALDO	ENTIDAD A DEVOLVER	RUT	BANCO	CUENTA CORRIENTE
RESIDENCIA FAMILIAR	114.05.12	346,666	JUNAEB	60908000-0	Banco Estado	01309078426
RED CULTURA	114.05.16	2,851,884	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE TARAPACA	65819650-2	Banco Estado	1309108449

Se adjunta copia de resumen de última rendición de cuentas de los programas antes detallados en el que refleja saldo correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente



FRANCISCO LIZANA CATALAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FLC/asch
CC.: Jurídico
DAF



N° de Rendición 01

FORMULARIO UNICO DE RENDICION DE CUENTAS

1.- IDENTIFICACION

Entidad Ejecutora :
 N° Resolución que autoriza el aporte :
 Objetivo del Aporte :
 Monto total aprobado :
 Período de Rendición :

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
 PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR
 RENDICIÓN SALDO IER TRIMESTRE GASTO
 DE OPERACION DEL 2013

2.- ESTADO DE SITUACION

ESTADO DE SITUACION	
Saldo inicial/anterior (\$)	660.000
Ingreso del período (\$)	346.666
Egreso del período (\$)	313.334
Saldo final por ejecutar (\$)	

CODIGO DE GASTOS	
01 Personal	346.666
02 Operación	346.666

3.- RENDICION DE CUENTAS

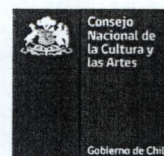
FECHA	N°COMP. DE EGRESO	BOLETA FACTURA O PLANILLA	N° CHEQUE GIRADO	CODIGO DE GASTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DETALLE	MONTO TOTAL \$
05-06-2013	1941	PLANILLA	9800626	2	CAWILA ARCE FAJARDO	FONDO A RENDIR	33.333
27-06-2013	2254	1	9800677	2	MARCELA RAVELLO VALDIVIA	HONORARIOS APOYO TÉCNICO MES DE JUNIO	233.333
27-06-2013	2256	20	9800676	2	KATHERINE CASTRO POBLETE	HONORARIOS MES DE JUNIO , REF. MATEMÁT	40.000
27-06-2013	2256	21	9800678	2	JULIA VALDIVIA CID	HONORARIOS MES DE JUNIO , REF. INGLÉS	40.000
TOTAL \$							346.666

NOMBRE: FRANCISCO LIZANA CATALAN
 CARGO: DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
 TELEFONO: 57-583020
 E-MAIL: flizana@maho.cl
 FECHA: 12/07/2013

[Signature]
 Carmen Pardo Rojas
 Encargada Contable
 D.I.E.C.O.
 12-07-2013



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO RUT:69,265,100-6
 REPRESENTANTE LEGAL: RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO RUT: 06,621,973-9
 DIRECCION: LOS ALAMOS N°3101
 CORREO ELECTRONICO: MAHO@MAHO.CL
 TELEFONO:57-2583000



PLATAFORMA RED CULTURA RESOLUCIÓN EXENTA N° 515 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUADRO RESUMEN RENDICION DE CUENTAS RECURSOS TRANSFERIDOS

EJEMPLO 1

Fecha	Glosa	Montos	
31/01/2013	Ingreso Transferencia Cuota N° 1	\$ 10,671,361	\$ 10,671,361
	Menos		
19/02/2013	Rendición cuenta enero 2013, según detalle adjunto	\$ 0	\$ 10,671,361
05/03/2013	Rendición cuenta mes de Febrero de 2013, según detalle adjunto	\$ 0	\$ 10,671,361
04/04/2013	Rendición cuenta mes de Marzo de 2013, según detalle adjunto	\$ 2,541,447	\$ 8,129,914
06/05/2013	Rendición cuenta mes de Abril de 2013, según detalle adjunto	\$ 3,000,492	\$ 5,129,422
29/05/2013	Rendición cuenta cierre programa de 2013, según detalle adjunto	\$ 2,277,538	\$ 2,851,884
			\$ 2,851,884
			\$ 2,851,884
			\$ 2,851,884
			\$ 2,851,884
			Saldo Por Rendir

PLATAFORMA RED CULTURA RESOLUCIÓN EXENTA N° 515 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUADRO RESUMEN RENDICION DE CUENTAS APORTES PROPIOS O TERCEROS

EJEMPLO 2

Fecha	Glosa	Montos	
30/01/2013	Ingreso Aportes Propios	\$ 1,953,000	\$ 1,953,000
30/01/2013	Ingreso Aportes de Terceros	\$ 9,834,361	\$ 11,787,361
	Menos		
19/02/2013	Rendición cuenta mes de Enero de 2013, según detalle adjunto	\$ 0	\$ 11,787,361
05/03/2013	Rendición cuenta mes de Febrero de 2013, según detalle adjunto	\$ 0	\$ 11,787,361
04/04/2013	Rendición cuenta mes de Marzo de 2013, según detalle adjunto	\$ 140,089	\$ 11,647,272
06/05/2013	Rendición cuenta mes de Abril de 2013, según detalle adjunto	\$ 1,713,593	\$ 9,933,679
29/05/2013	Rendición cuenta cierre programa de 2013, según detalle adjunto	\$ 6,102,527	\$ 3,831,152
			\$ 3,831,152
			\$ 3,831,152
			Saldo Por Rendir

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
 ALCALDE
 RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO
 ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
 (nombre firma y timbre)
 ALCALDIA



ORD.: 259
ANT.: Ord 37, 48, 57, 77 y 95 rendición de cuentas.
MAT.: Programa co- financiamiento
Iquique, 11 de julio del 2013.

**DE: PATRICIA HENRIQUEZ ROJAS
DIRECTORA REGIONAL (S)
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, TARAPACA**

**A: RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

Estimado Alcalde,

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que en el marco del convenio de transferencia de recursos entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio firmado el 31 de diciembre del 2012, hemos recibido cinco rendiciones de cuentas por parte del municipio, citadas todas en el antecedente de este documento. Todos estos informes fueron revisados por la Encargada de SIGFE Regional y el Profesional del Area Ciudadanía y Cultura, dichos informes presupuestarios y técnicos cumplen con toda la información solicitada quedando pendiente la devolución del saldo final de \$ 2.851.884,- (dos millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos ochenta y cuatro pesos). Dicho saldo debe ser depositado en la cuenta corriente fiscal de Banco Estado N°01309108449, Rut N°65.819.650-2 del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá.

Sin otro particular se despide atentamente.



**PATRICIA HENRIQUEZ ROJAS
DIRECTORA REGIONAL (S)
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE TARAPACÁ**

JMC

Distribución:

- La indicada.
- Francisco Lizana Catalán, Director de Administración y Finanzas, MAHo
- Samata García Lazo, Directora Centro Cultural de Alto Hospicio
- Copia archivo CRCA Tarapacá ✓

Consejo Regional de la Cultura y las Artes - Región de Tarapacá
Baquedano N°1073 Iquique, Fono (57)2425235 - (57)2426848